

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

- 20** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca concurso para la provisión de plaza vacante de los cuerpos docentes universitarios, que se relaciona en el Anexo I:

#### ANEXO I

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Número de plazas: Una. Código: Z029/DAQ209.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse éstas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a de 26 de febrero de 2021.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/7.431/21)

